

Instantánea política

La reforma constitucional. Opinión de las autoridades: Royo Villanova y los estatutos

El tema de la reforma constitucional lo planteó el jefe del Estado con sus discursos titulados "Tres años de experiencia constitucional", los cuales dieron origen a las ponencias de los ministros Duque y Prieto Bances. En realidad la reforma quedó planteada con la dimisión del señor Alcalá Zamora por la aprobación del artículo 26.

El primer artículo reformable es el artículo 12, que trata de los Estatutos. En Alava, donde los estatutistas están en minoría, se les quiso imponer el Estatuto vasco. El señor de los Ríos protestó de la forma en que se imponían los Estatutos. Y paralelamente es necesario rectificar el artículo 14, que señala las facultades de las regiones autónomas. La Justicia no puede traspasarle: es función de la soberanía del Estado, y en la legislación española siempre ha sido así, pues en época del apogeo del feudalismo, el Fuero viejo reservaba la Justicia del Rey. Por este traspaso de funciones indeclinables, muchos juzgados están en manos de jueces municipales cuyo nombramiento se regula por la filiación política. El señor Companyans concedió un año de plazo a un magistrado para que aprendiera la lengua catalana y el derecho catalán. Contra ello protestó el órgano periodístico de la Liga, pidiendo que todos los jueces y magistrados fueran catalanes.

Hay que revisar el artículo 48, que habla de la enseñanza en las regiones autónomas. Y suprimir el 20, que concede la ejecución de las leyes a las regiones autónomas, pues quien ejecuta tiene siempre un margen de discreción, astucia y habilidad. Tiene más gravedad la ejecución que la legislación. Es más importante un ministro que un diputado. Las leyes se hacen pensando en España y se ejecutan pensando en Cataluña y en sus políticos. El catalanismo lleva fatalmente al separatismo y cada concesión hecha es como una trinchera de avance. La ponencia de reforma juzga inadmisibles que las leyes de la República las ejecuten las regiones autónomas. Así lo ha dictado la experiencia.

Hay que reformar o suprimir el artículo 50, donde se faculta a las regiones autónomas a enseñar en su lengua respectiva. En Barcelona se fundó un Patronato para la Universidad bilingüe. Patronato que enseñaba política. Unanimo, previniendo lo que iba a ocurrir, quiso introducir una enmienda para que obligatoriamente se enseñara el castellano en todos los centros docentes, cuya enmienda, naturalmente, no prosperó. Los socialistas también quisieron hacer algo en analogo sentido. Pero la intransigencia catalana en este punto era tan enorme, que hasta la misma minoría más numerosa de la Cámara fue derrotada en su tesis.

ALVAREZ DE LEON

Ayer en el Ayuntamiento

Se acordó anunciar un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad

Las condiciones técnicas y jurídico-administrativas relacionadas con dicho concurso, serán objeto de otra sesión

Conforme habíamos anunciado, ayer, a las seis y treinta y cinco se reunió el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría, para tratar de la cuestión del alumbrado público de la ciudad.

A la sesión asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Fuentes, Sáiz, Peralta, Fournier, Gonzalo Soto y García Lozano.

Orden del día

Leído por el señor secretario el dictamen de la Comisión de Alumbrado pidiendo el anuncio de un concurso para contratar el servicio de alumbrado público de la ciudad, el señor Gonzalo Soto, por la Comisión que ha informado, dice que ésta, al estudiar el problema, se halló ante el hecho de que la ciudad se encontraba con una dotación deficiente de alumbrado, como ya lo indicaba el ingeniero industrial señor Cuesta en un dictamen en el que señalaba que por la cantidad que el Ayuntamiento empleaba en tal atención—seis pesetas por habitante y año—podría Burgos estar mucho mejor alumbrado de como se halla en la actualidad.

Este problema había que abordarlo y se estudió en sus dos soluciones: municipalización del servicio—que en principio se acordó con la adquisición de una fuente de energía—y contratación del mismo con más ventajosos precios.

A continuación el señor Gonzalo Soto historia los diversos trabajos llevados a cabo por la Sección, y las gestiones de la Alcaldía, dirigiéndose a las Compañías suministradoras de fluido en la ciudad hasta llegar, después de citar que las proposiciones formuladas para la adquisición de una fuente de energía fueron rechazadas, a la oferta de la Fábrica del Gas, con proposición de venta en 715.000 pesetas.

Visto que la municipalización no se podía llevar a cabo, llegamos a las gestiones amistosas concretando más cerca de las Compañías, de las que sólo constaban "Saltos del Duero" y "Gas Burgos".

La Comisión ha formulado un dictamen, que desde luego es susceptible de mejoras y con arreglo a él entiende que se puede contratar el alumbrado, siendo éste totalmente de gas o eléctrico o mixto, si la Sociedad "Gas Burgos" se pone de acuerdo con alguna otra entidad suministradora de fluido eléctrico para formular propuesta en ese sentido.

No ignora que el Ayuntamiento ha adoptado acuerdos relacionados con el sistema de alumbrado, pero aun siendo esto cierto no lo es menos que los intereses de la Sociedad "Gas Burgos" han de subordinarse siempre a los de la ciudad, y ese es el criterio de la Corporación y de la Comisión.

Por último rinde un tributo de gratitud a los ingenieros señores Arango y Chávarri y al concejal y también ingeniero señor Martínez Mata, por la entusiástica labor llevada a cabo asesorando al Ayuntamiento en este difícil problema.

A propuesta del alcalde se acuerda discutir primero las enmiendas presentadas por el señor Cuesta con carácter general, tras lo cual se tratará de las de carácter técnico y jurídico administrativo.

Se da lectura de tres enmiendas del aludido capitular pidiendo que se anuncie concurso para alumbrado mixto, que del concurso se desglose lo que se refiere al de las oficinas y dependencias municipales y que se exijan garantías en cuanto a la entidad concesionaria, sobre el cumplimiento del contrato en lo que afecta al servicio.

El señor Cuesta defiende sus enmiendas ampliando los extremos a que afectan, por entender, especialmente en el segundo, que de anunciarse el concurso

en la forma que pretende la Comisión quedaría automáticamente excluida la sociedad "Gas Burgos".

Por la Comisión dictaminadora contesta el señor Gonzalo Soto rechazando las y haciendo ver cómo en lo que se refiere al alumbrado de oficinas y dependencias todo es suplementario ya que las proposiciones pueden abarcar única y exclusivamente el de la vía pública o también el de las oficinas, separada o conjuntamente.

Alrededor de estas enmiendas se produce una larga discusión en la que intervienen los señores Cuesta y Gonzalo Soto, ratificándose en sus respectivas posiciones y los señores García Lozano y Peralta haciendo algunas aclaraciones, tras lo cual el señor Echevarrieta propone que se acuerde que el alumbrado pueda ser eléctrico o de gas exclusivamente o el de sistema mixto, explicando en este último caso el fluido de cada clase en la proposición que pueda presentarse.

Sobre la cuestión previa de si el alumbrado ha de ser o no mixto, intervienen los Sres. Ruera y García Lozano, inclinándose por que así sea el primero y diciendo el segundo que eso sería ir contra el dictamen de los técnicos, que, a la vista de las proposiciones, en un informe aprobado recientemente por el Ayuntamiento estimaron que era imposible que así se hiciera, con lo cual la Corporación, si algún acuerdo adoptó anteriormente, se revotó después.

El señor Gonzalo Soto acepta la enmienda del señor Echevarrieta en el sentido de que las proposiciones podrán ser a base de alumbrado eléctrico o de gas exclusivamente o también de alumbrado mixto, expresándose en este caso la cantidad que abarca esta proposición conjunta, bien entendido que ella ha de ser formulada, previo acuerdo de las entidades que formulen la propuesta sin que el Ayuntamiento tenga que hacer otra cosa que aceptarla o no.

Adelanta, además, que su voto, aunque la proposición de alumbrado mixto no fuera tan ventajosa como otra totalitaria de alumbrado eléctrico, se inclinaria por aquella para evitar que pudiera desaparecer la industria burgalesa "Gas-Burgos".

Tampoco tiene inconveniente en admitir la otra proposición del señor Echevarrieta de que podrá aceptarse la propuesta que afecte al alumbrado público solamente o a éste y al de las dependencias municipales en conjunto.

El señor Cuesta insiste en su criterio, sobre todo respecto a lo de las garantías a que al principio se refirió, y a conti-

nuación se acuerda que al concurso podrán presentarse ofertas solamente para alumbrado público o conjuntamente para éste, que comprenderá a toda la ciudad desde los felatros, incluyendo las calles nuevas, y para los servicios y dependencias municipales.

Recogiendo también la propuesta del señor Echevarrieta, como en la anterior, decidió el Ayuntamiento que el concurso se anuncie en el sentido de que las proposiciones podrán ser a base de alumbrado eléctrico o gas, exclusivamente, o de sistema mixto, expresándose en este caso en el pliego correspondiente, la cantidad de fluido de una y otra clase.

El señor Izquierdo aclara que la Comisión ya había decidido en reunión celebrada por la mañana aceptar las sugerencias que en ese sentido se formularon.

Adoptados los anteriores acuerdos con carácter general, el señor Gonzalo Soto pide que el resto de las enmiendas presentadas por el señor Cuesta y que afectan

a cuestiones técnicas, pasen a estudio de la Comisión que ha de resolver con los asesoramientos técnicos que han servido de base a su dictamen, lo que requiere algún tiempo para no lanzarse a una aventura en la resolución de los problemas que aquellas plantean.

En vista de esto, y después de acordada la prórroga de la sesión mientras este extremo se dilucida, se decide que la Comisión se reúna para tratar de las enmiendas que se pueden presentar en el plazo de tres días, tras lo cual, una vez emitido informe que se repartirá entre los concejales, el alcalde convocará a sesión extraordinaria para tratar de las cuestiones técnicas y jurídico-administrativas que han de fijarse en las bases del concurso.

Adoptado este acuerdo, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

por 90 céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Tos Gripe Catarros

Acostúmbrase a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial.

Plazo procedente del Juzgado de Guernica, seguido entre la Sociedad Francés de Guernica y el Ayuntamiento de Guernica, sobre nulidad de acuerdos.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de esta capital, seguido contra Teófilo Pérez Esteban, sobre lesiones por imprudencia temeraria.

BIBLIOGRAFIA

EL MISTERIO DE LOS TRES ROBLES, por Edgar Wallace.—Biblioteca Oro, 0,96 pesetas.—Editorial Molino, Urgel, 248, Barcelona.

He aquí otra novela de Edgar Wallace, una más de la larga serie dejada por el malogrado autor, proclamado por todos los públicos como el maestro de la novela policiaca. Y a fe que este título está justificado. Decir Edgar Wallace es decir interés, emoción, dinamismo, intriga y misterio, ingredientes indispensables en este género de literatura, que el escritor inglés supo manejar como ninguno.

"El misterio de los tres robles" es obra cuyo argumento llega a obsesionar, haciendo al lector un gran esfuerzo de voluntad para no acudir inmediatamente a las últimas páginas en busca del desenlace.

Bastará decir que el "culpable" es un ex detective para imaginarse la serie de complicaciones y hechos desconcertantes a que da lugar la experiencia profesional puesta al servicio del crimen por el que en otros tiempos tuvo por misión perseguirlo. Por una vez—caso inusitado en esta clase de obras—el policía no aplica su ingenio a desentrañar misterios, sino a crearlos y enmarañarlos para ocultar su propio delito.

"El misterio de los tres robles" decide a leer el resto de las obras ya publicadas de Edgar Wallace... y a esperar con impaciencia las que están por publicar.

LA MEJOR PROTECCION

de su cuerpo contra el frío, del que es tan necesario preservarse eficazmente por sus desagradables consecuencias, puede conseguirla ahora con

Abrigos Astrakanes Felpas

en esta ocasión única en que buscamos la salida de estos artículos de nuestros almacenes por terminación de temporada y para facilitar esa salida hacemos durante unos días, que sabrá usted aprovechar

grandes rebajas fácilmente comprobables con una visita a

ALMACENES "EL PARAISO" Plaza Mayor-Almirante Bonifaz BURGOS

AVANCE



Depositarío exclusivo para Burgos, Ignacio Palacios Merced, núm. 12 BURGOS

PROFESIONALES

Antonio Díez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE a 2 y de 4 a 7 P. DE PRIM, 23 Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032 horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5 Teléfono 1384 consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MOISES ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 6 a 7 Gratis a los pobres

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central FULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

LA SEÑORA

D.ª MATILDE VILLALAIN LOPEZ, viuda de García Barrachina, ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, D. Enrique (médico, ausente) y D. Gerardo (oficial de Teléfonos en Santander); hermana, D.ª Rosa (viuda de D. Enrique Zamorano); hijas políticas, D.ª Encarnación García (profesora de la Normal de Maestras en Bilbao) y D.ª Lola Boloni; nietos y demás familia

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios y se dignen asistir a la misa de cuerpo insepulto que tendrá lugar mañana, jueves, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyas obras de piedad quedarán reconocidos.

Burgos 8 de Enero de 1936 Vivía: Plaza de Prim, 16 El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Enérgica actitud del jefe del Gobierno contra los que se salgan de la ley

El señor Portela Valladares recibió al coronel Condeiro y al ex diputado señor Marichal. Antes de abandonar su despacho conversó con los periodistas diciéndoles: —Día de mucho vispera de nada. Hay tranquilidad y hasta pocas visitas. He ordenado al gobernador civil de Lugo que remita al Juzgado el atestado levantado con motivo del acto en que intervinó el señor Gil Robles y en el que éste llamó a un ministro tráfuga vil. Esto es un delito definido y penado en el Código penal. Sorprende que se haya cometido alegremente por quien tiene representación tan clara y tan elevada como el señor Gil Robles, pero hace falta que el Gobierno persiga o pretenda perseguir estos excesos. —Es que cuando el señor Gil Robles lo dijo era diputado—indicó un periodista. —En efecto, por eso digo que el Gobierno trata de perseguir. El señor Gil Robles no es miembro de la Diputación permanente y ahora es un ciudadano cualquiera y se le puede meter en chirona. Esto es, todos dentro la ley y el que se salga de ella que purgue su delito. —¿Le ha visitado a usted don Amós Salvador para entregarle una nota de los tres jefes de Izquierda Republicana? —Lo he leído pero ni en Gobernación ni aquí he recibido el anuncio de su visita.

Se levanta la censura

El gobernador civil de Madrid ha dicho a los periodistas que los periódicos cuya publicación está autorizada podrán salir sin pasar por la censura, pero los que se hallan suspendidos deberán solicitar un permiso del Gobierno civil.

La comisión electoral del partido radical

Esta mañana, en el domicilio del señor Lerro, se ha reunido la comisión electoral del partido radical. Asistieron todos los señores que forman aquella y otros. Duró la reunión una hora y a la salida el señor Alba dijo: —La reunión no ha tenido interés político, puesto que la comisión se ha limitado en su primera reunión a un cambio de impresiones sobre el momento actual y por lo tanto tendrá que reunirse de nuevo. —Se han calmado los ánimos en el Congreso, pasalos los primeros momentos de disolución? —Desde luego. Aún hoy es el día del asunto, pero luego vendrá la reflexión. Al salir el señor Salazar Alonso, los periodistas le dieron cuenta de las palabras del señor Alba, preguntándole quiénes son los que tienen que reflexionar. Contestó que no sabía a quién podía referirse el señor Alba. —Para mí—agregó—los que tienen que reflexionar son los republicanos, porque es indudable que estamos ante la revolución y que el Estado es el primero en sumarse a este intento, pero desde luego todos los partidos republicanos, están en frente de aquel intento. —¿Qué opina usted de las elecciones? —Las elecciones son un problema secundario. La verdadera gravedad está en que la Constitución ha sido conculcada precisamente por el más obligado a velar por ella, que ha querido interpretarla. Recuerde que con motivo de la primera discusión, ya se planteó el problema de si las Constituyentes se hablaban convertido o no en ordinarias, y todos los partidos estuvieron de acuerdo en que como ordinarias, habían actuado. El señor Azafia en aquellos días pronunció un discurso en defensa de la tación al decreto que disuelve las Cortes. Para mí este secreto ha agotado la prerrogativa presidencial. —¿Van los radicales en coalición con la Ceda y con las derechas? —No lo sé, porque no pertenezco a la comisión electoral, pero el partido tiene que ir con todas las fuerzas republicanas que quieran ponerse enfrente de la revolución.

Los libros de texto

El ministro de Instrucción Pública ha facilitado una nota diciendo que

Hoy ha transcurrido el día con tranquilidad.—Se envía al juzgado el atestado levantado por las palabras pronunciadas en Lugo por el señor Gil Robles.—Se levanta la censura a los periódicos de Madrid.—Se dice que el jefe de la Ceda y el señor Maura han convenido en que cedistas y conservadores pueden ir juntos en la misma candidatura, siempre que no figuren los monárquicos

al ocupar la cartera quería imprimir la máxima actividad en la solución del problema del concurso del libro de texto y que ha redactado una orden nombrando juntas, una por cada asignatura del Bachillerato, encargadas de examinar los libros de texto presentados, no teniendo plazo limitado. Tampoco se limita el número de libros que pueden ser aprobados, así es que los profesores podrán tener libertad para elegir el libro de texto dentro de los seleccionados por el Ministerio. Respecto a la situación internacional, declaró que tal vez se aclare en la reunión que se celebrará el día 20 en Ginebra. Terminó diciendo que había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

Rumores desmentidos.—La situación internacional

El ministro de Estado recibió a los informadores, desmintiendo los rumores de la supuesta dimisión del señor Madariaga, de quien dijo que se hallaba totalmente identificado con el Gobierno. Respecto a la situación internacional, declaró que tal vez se aclare en la reunión que se celebrará el día 20 en Ginebra. Terminó diciendo que había recibido la visita del Nuncio de Su Santidad.

Las plantillas de comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones estudia la reorganización de las plantillas en la parte referente a los primeros puestos del escalafón. Dijo que hay que tener en cuenta que la reorganización, en virtud de la ley de restricciones, no puede llevarse a la práctica íntegramente porque la prórroga de los presupuestos ha llegado los créditos tal como fueron votados por las Cortes. Ha realizado estas gestiones para obtener créditos con destino a horas extraordinarias. —Esto lo creo fácil teniendo en cuenta que estamos en el principio del año económico y probablemente se mejorarán.

El equipo nacional de fútbol se entrena esta tarde en partido contra el checo Zidenice

Esta tarde, los jugadores seleccionados por don Amadeo García Salazar se entrenarán en el estadio Metropolitano con el Club checo Zidenice. El partido puede resultar demasiado fuerte para nuestros jugadores, entre dos jornadas de Liga. Es una prueba de sus condiciones físicas a la que el seleccionador los somete para acoplar algunos puestos y resolver dudas si las tiene. El Zidenice, si hace honor a su historial y a su buena reciente campaña en Portugal, es desde luego un buen equipo, muy superior al modesto conjunto del húngaro Szeged, que puso pocos obstáculos en Chamartín a la victoria del Madrid. El Zidenice, bien colocado en la actualidad en el campeonato checo, en la Copa de Europa de 1935 llegó a las semifinales al vencer al Rapid de Viena, campeón de Austria. Luego tuvo que ceder paso al Ferencvaros húngaro, que resultó el ganador de la competición. Dispone el equipo checo de varios internacionales, siendo los más destacados el defensa Nejedly, el medio Novak y el delantero Hess. Los equipos que hoy jugarán son los siguientes: Zidenice.—Bukert; Neder, Nejedly; Eremias, Pospichal, Novak; Nepala, Hess, Prusa, Klíma, Rul. Selección.—Elzaguirre; Ciriacu, Quincoces; Regueiro, García, Ipiña; Ventolrá, Regueiro, Lángara, Iraragorri, Emilián. Es dudosa la participación de Iraragorri, que aunque se encuentra en Madrid, sigue con molestias en un ojo de resul-

Conferencias políticas

Se ha sabido que en el día de ayer, el señor Maura acudió a visitar al señor Gil Robles, con quien habló de entendimiento. Aparte de esa entrevista, asistió el ex ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco. Este último conferenció sucesivamente con los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez. Según nuestras noticias, en la conferencia de los señores Gil Robles, Maura y De Pablo Blanco, estuvieron los tres de acuerdo en que no era admisible el decreto de disolución de Cortes en la forma en que se había propuesto y se había firmado. Entendieron que todos los republicanos debían patentizar su disgusto por el hecho producido, que era insólito. Se propuso la redacción de un manifiesto al país y en principio se acordó hacer las explicaciones necesarias para saber si este propósito encontraba aquiescencias entre los grupos políticos.

Restablecimiento de las garantías constitucionales

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros: «Artículo único. A partir de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», cesa el estado de alarma en el territorio del Gobierno general de Asturias y provincias de Madrid y Barcelona, y el de prevención en las de Lérida, Gerona, Tarragona, Zaragoza, León, Palencia, Vizcaya y plazas de soberanía: Ceuta y Melilla, a que se refieren los decretos de 12 de Noviembre y 12 de Diciembre últimos; quedando, por tanto, restablecidas en su integridad las garantías constitucionales en todo el territorio nacional».

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Ascensos. En Oficinas Militares ascienden al empleo superior inmediato, un oficial primero, un oficial segundo, uno tercero y cuatro escribientes. También se concede el empleo inmediato a un auxiliar de primera de Intendencia, un director de música de segunda y otro de tercera. En Infantería asienten 49 sargentos a brigada, entre ellos don José Moreno Pérez y don León Pascual Barriuso, del regimiento San Marcial. Destinos. El comandante de Intendencia don Emilio Jerez Garabís, disponible guarnición, en la sexta división, pasa a la situación de disponible torzoso en la misma. Orden de San Hermenegildo. Se concedió la pensión de la cruz de la referida Orden, al teniente coronel de Infantería don Emilio Alonso Vega, de la sexta división y la cruz al capitán de Caballería don Carlos Calderón Azcona; alférez de Artillería, retirado, don Dacio González Valladolid, y capitán retirado de Intendencia don Santiago Martínez de Septién Gómez-Marañón.

PROVINCIAS

Hallazgo de bombas y armas

ZARAGOZA.—Desde hace unos cuantos días el comisario jefe de policía realizaba, personalmente, gestiones para descubrir un depósito de explosivos, armas y municiones, cuya existencia en Zaragoza sospechaba. Una vez en posesión de los datos precisos, al anochecer de ayer se dirigió, con varios agentes, a la fábrica de dulces y galletas «La Predilecta», donde practicaron un minuciosísimo registro que dio por resultado el hallazgo de 108 bombas y escaradas, pero con tornillaje feyente, indicio de que iban a ser utilizadas en breve; cinco botes de hierro para construir otras tantas bombas; 15 pistolas de distintos calibres y marcas, con cargadores; 80 pedres de cinco cápsulas para fusil mauser; 30 cápsulas para pistola calibre 7,65; 105 cápsulas de pisto-

Reunión clandestina sorprendida por la policía

SEVILLA.—La Guardia civil de la Comandancia de la calle de Gerona ha sorprendido en el «bar» Paloma una reunión clandestina de elementos extremistas, deteniendo a José León Díaz, Antonio Raugel Maldonado, presidente y contador, respectivamente, del partido sindical que acudilla Pestaña; Fernando Fuentes Calderón, de la Federación Sindical Libertaria, y Marciano Moreno Cabezas, afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo. Todos quedaron a disposición del gobernador.

Crimen pasional

MALAGA.—En el pueblo de Comares se cometió ayer un crimen pasional que llenó de consternación a aquel vecindario. Manuel Aguilar Ponce, de veintiocho años, soltero, sostenía desde hace un año relaciones amorosas con la joven María Ruiz Martín, de veinte años. El pasado verano se disgustaron por las relaciones, por coacciones del «Majuel», que amenazó de muerte a su novio al poco tiempo volvieron a reanudar vía. Dias pasados María y Manuel quisieron nuevamente fin a sus relaciones, y ayer, cuando María paseaba con su hermana Dolores, de dieciséis años, les salió al encuentro el Aguilar Ponce, que, después de empujar brutalemente a la Dolores, se echó la escopeta a la cara y disparó sobre su antigua novia, a la que destruyó el cráneo de dos balazos. Una vez en el suelo la infeliz joven, Manuel—aunque ya estaba muerto—siguió haciendo varios disparos contra ella. El criminal aún no ha podido ser detenido.

Atentado criminal

CARTAGENA.—El encargado de los trabajos del túnel de Multas del canal de Taibilla denunció a la Guardia civil que el polvorín situado en Camponerito fué volado, suponiéndose que por elementos extremistas. La Guardia civil comprobó que la voladura fué hecha por una mano criminal, con grave riesgo de las familias refugiadas cerca del lugar, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Un anciano se suicida arroajándose a una hoguera

PAMPLONA.—En Fustiñana, el guarda jurado Eugenio Vallejo observó que en un arbolado había un foco de incendio y al acercarse vio que se trataba de una hoguera de hojas de maíz y que entre las llamas estaba el cadáver de un hombre. Procedió el guarda a apagar el fuego y a extraer el cadáver y pudo enseguida comprobar que se trataba del cuerpo del vecino de Fustiñana, Ildefonso Redondo, de 74 años. Este tenía perturbadas sus facultades mentales y en una ocasión, hace unos años, intentó suicidarse disparándose dos tiros de pistola. Antes de arrojarle a la hoguera, para encontrar la muerte entre las llamas, Ildefonso se desnudó completamente y dejó cuidadosamente dobladas las ropas junto al fuego. Como en uno de los bolsillos del traje del suicida se ha encontrado un paquete conteniendo polvos de los que se emplean para matar las ratas, se supone que Ildefonso tomó ese veneno, extremo éste que comprobó la autopsia.

EXTRANJERO

Se declara la huelga general en Buenos Aires

MONTEVIDEO.—Comunican de Buenos Aires que el número total de víctimas después del encuentro entre agentes de Policía y huelguistas que se han adherido al movimiento de los albañiles se eleva a seis muertos, de ellos cinco policías y un huelguista, y un herido. Aunque la C. G. T. no haya declarado la huelga general de veinticuatro horas, varias profesiones han cesado en el trabajo. El tráfico urbano del Pacific Railway está interrumpido, y un millar de albañiles huelguistas marcha hacia los talleres de la Compañía, que están guardados por un destacamento de Policía con ametralladoras. Cerca de la Villa de Voto los manifestantes se apoderaron de un tren lechero y levantaron parte de la vía, quemándose cuatro vagones. El prefecto de Policía ha pedido ayuda al Ejército para proteger la Prefectura y poder utilizar el total de la Policía en los sitios amenazados. BUENOS AIRES.—Con motivo de la huelga general declarada por solidaridad con los obreros del ramo de construcción, la Policía ha practicado dos mil detenciones y sigue combatiendo la situación. La Policía ha aceptado la oferta hecha por los Bancos de prestarle sus coches blindados hasta que se restablezca por completo la normalidad. El Comité de huelguistas ha fijado las cinco de esta madrugada para la terminación del conflicto. TRENTON.—El director de la cárcel del Estado de Nueva Jersey ha estado ayer en la calda de Bruno Richard Hauptmann para informarle que se ha fijado el cumplimiento de la sentencia que pesa sobre él para el día 17 de Enero. Hauptmann, a quien acababa de afeitar el barbero de la cárcel, no contestó nada. Únicamente expresó en su mirada la impresión que la noticia le había causado. La esposa del condenado a muerte estuvo hoy en la cárcel a verle y permaneció con él una media hora. A la salida se negó a hacer ningún comentario. Las autoridades han manifestado que se le permitirá visitar a su marido, todos los días si lo desea. Hoy se han enviado por correo las invitaciones para los testigos que han de presenciar la ejecución.

El conflicto italo-etiope

RETROCESO ITALIANO. ADDIS ABEBA.—Los italianos han evacuado totalmente la provincia del Ogaden y el frente pasa ahora por la línea Ual-Ual, Gerlogubi, Gorahel y Kuban. LOS AVIADORES ITALIANOS CREAN OTRO INCIDENTE. LONDRES.—Dieen de Berbera (Somalia británica), que dos aviones italianos han lanzado erróneamente bombas sobre un grupo de indígenas pertenecientes a una tribu que se encuentra bajo el protectorado de Inglaterra y que se hallaba cerca de unos pozos situados en las proximidades de la frontera. Parece que han resultado algunos indígenas heridos. EL PERIODO DE LLUVIAS. ADDIS ABEBA.—En el frente Norte llueve sin cesar desde hace siete días. Estas lluvias en semejante época del año no se conocían desde el año 1907, pues no suele empezar a llover hasta mediados de Marzo. Las pocas horas en que no llueve las emplean los italianos en proseguir sus bombardeos, especialmente en el distrito de Chier y Wel-Kait. En el Sur y en el Este llueve también copiosamente. A pesar de ello, continúan las concentraciones de fuerzas abisinias en el distrito de Dolo, al Sur de dicha ciudad y en el frente de Somalia. En los círculos militares se considera que el temporal de lluvias reinante en Abisinia es suficiente—debido al estado en que se encuentran los caminos y carreteras—para detener las operaciones del Ejército motorizado italiano, pero no afectan para nada a los movimientos de las fuerzas abisinias, ya que éstas están acostumbradas a las largas marchas a la intemperie y aguantar muy bien los aguaceros.

Parte oficial

ROMA.—Comunicado oficial número 90: El mariscal Badoglio telegrafía: «Nada importante que señalar en Eritrea y Somalia.»

Refuerzos italianos al Africa oriental

ROMA.—Hoy se ha hecho público que la División Alpina Val Pusteria, compuesta de 17.000 soldados, será enviada al Africa oriental. Las primeras unidades de

la División embarcaron el lunes en Nápoles y ayer ha proseguido el embarque en el mismo puerto. Se ignora si estas tropas desembarcarán en Eritrea o en Somalia.

Una victoria italiana en Dolo

DOLO.—Parece que los italianos han derrotado a los etíopes en la batalla que se ha librado a 135 millas al Norte de Dolo. La batalla ha durado dos días, siendo verdaderamente encarnizada y habiéndose llegado a lucha cuerpo a cuerpo con arma blanca. El número total de bajas de ambos bandos es de 158. Esta batalla forma parte del gran plan de ofensiva acordado por el alto mando italiano con el fin de debilitar y desmoralizar a las fuerzas etíopes.

El empleo de gases nocivos

DESSIE.—Los aviones italianos han arrojado últimamente en sus vuelos sobre los alrededores pequeños barriles que contenían un gas semejante al humo blanco. Este gas será sometido en breve a un análisis químico.

Ultima hora

Por ahora no hay nada del manifiesto de Acción Popular

Para hoy estaba anunciada la publicación del manifiesto de Acción Popular de alto interés político, pues se decía que en él iba a abordarse de nuevo el problema de la formación del bloque electoral, extensión del mismo, etcétera. Al objeto de obtener alguna noticia relacionada con dicho manifiesto nos pusimos al habla con el domicilio del jefe de la Ceda, en donde nos dijo el señor Gil Robles que por ahora no había nada de eso.

La Diputación permanente

Hay hubo gran animación en la Cámara, no sólo como consecuencia del interesante momento político, sino por la reunión de la Diputación permanente para tratar de la concesión de un crédito con destino a construcciones navales. A las cinco de la tarde, quedó reunida la Diputación con asistencia del ministro de Marina. Entre los comentaristas se afirmaba que en las reuniones celebradas por los señores Gil Robles y Maura, se convino en que pueden figurar en la misma candidatura cedistas y republicanos conservadores, siempre que no figuren también monárquicos.

La nota de las izquierdas

Hemos conversado con el señor Martínez Barrio, quien ha confirmado que esta tarde don Amós Salvador hará entrega al jefe del Gobierno de una nota conteniendo las condiciones que a juicio de las izquierdas deben exigirse como garantía de imparcialidad para las próximas elecciones. Añadió que por no estimarlo correcto, hasta que no se entregase la nota no facilitaba nota a la Prensa.

Mañana no habrá Consejo

A las cinco y veinte llegó el señor Portela a la Presidencia y dijo que subía a su despacho para trabajar mucho y recibir visitas, agregando que a las seis acudiría don Amós Salvador para entregarle la nota de los jefes de las izquierdas. Preguntado si se celebrará mañana Consejo de ministros, contestó: —No, de no ser que hubiera algo imprevisto, en lo que yo ni siquiera pienso.

La selección española vence en el partido de entrenamiento

En el Stadium Metropolitano, contendiendo esta tarde en partido de entrenamiento, la selección española y el equipo de fútbol checo Zidenice. El encuentro terminó con la victoria de la selección por dos tantos a uno.

Un fratricidio

CUENCA.—En el punto conocido por Hoz de Huércar, cuestionaron los hermanos Domingo y Jesús Viejabueno. El primero disparó sobre Jesús, causándole la muerte.

Una huelga

TENERIFE.—Se han declarado en huelga los obreros del Sindicato de electricidad, agua y gas que solicitan aumento de jornal. El gobernador civil ha adoptado medidas para garantizar el orden.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including interior, exterior, and various bonds and shares.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un maletín, que ha sido encontrado en la vía pública por don Evaristo Izquierdo Nuño.

Si tiene usted cinco minutos libres, no deje de visitar la imprenta y papelería del Sucesor de Fournier, Plaza Mayor, 56, para admirar una rica colección de cristales originales de artistas burgaleses, y un variado surtido de plumas estilográficas desde una peseta en adelante.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Doña María Tamayo, en memoria de su finado esposo, don Pascual Retes, nos ha entregado 5 pesetas para las atenciones de la Tienda Asilo.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceneceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Medias y calcetines. Venta al por mayor, en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 749.

Donativos: Doña Narcisca Ortega, por sus intenciones, 20 pesetas. Doña Constantino Pérez y María Ciudad, en memoria de sus difuntos padres, 1.000 kilos de carbón.

CONAC
'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Anoche, momentos después de las nueve, cuando se dirigía a esta capital por la carretera de Francia, la pareja de la Guardia civil de la Comandancia de Burgos compuesta por los números Román Sancho Adrián, de 24 años, y Eloy Escudero Gutiérrez, al llegar a las proximidades del fiato, el automóvil M-49.087, conducido por Antonio Hernández Hernández, vecino de Madrid, arrolló al primero.

Se le trajo a la Casa de Socorro donde se le apreció la fractura abierta de la pierna izquierda por su tercio medio, calificándose la lesión de pronóstico reservado.

ANIS LAS CADENAS

Aquí de caras bonitas
Casi estamos saturados
Pocos rostros se ven feos
Y si los hay son salados,
Porque todos beben vino
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstruyente, de uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.
Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Sierras de cinta
Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Servicio diario en autocars "Pullman" entre Madrid, Burgos, Vitoria y San Sebastián

Servicio de encargos hasta el domicilio de los destinatarios

HORARIOS

Salida de Burgos para Madrid.	14'00
" " " " San Sebastián	14 30

TARIFAS

Burgos-Briviesca	4'00 pesetas
" Miranda.	7'85 "
" Vitoria	11 00 "
" Alsasua	15 30 "
" San Sebastián	31'75 "

CONTINENTAL AUTO, S. A.
BURGOS: Plaza de Prim - MADRID: Francisco Giner, 15

ACADEMIA COMERCIAL

ha trasladado sus clases a la calle del General Sanz
Pastor, número 18, primer piso

Subasta de cueros

La Cooperativa de Expendedores de Carnes "EL PORVENIR", de Valladolid, subastará el día 10 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrificuen sus asociados en el Matadero Municipal, durante el primer trimestre del año actual. La producción mensual es, aproximadamente, de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad. Valladolid, 3 de Enero de 1936.—El Consejo de Administración.

Medias y calcetines

Géneros de punto.
Camisas y corbatas
Corsés y velos
Lanas para labores

La primera Casa
El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

Sucursal Casa de las Medias

11, ALVIRANTE BONIFAZ, 11

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION

Y JURISPRUDENCIA, fundada en 1852, dirigida actualmente por D. Angel Osorio; consta de seis secciones.

DOCTRINAL, que publica trabajos originales de Castán, Fábregas del Pilar, Jiménez de Asua, Menéndez Pidal, Orúa, Posada, Víctor Parc, Alvarez Gendin, Beato Sala, Campuzano, Batlle, Cortés, y Saldaña y otros notables colaboradores nacionales y extranjeros; crónicas jurídica, económica, social y de jurisprudencia nacional y extranjera; revista de revistas, Bibliografía, etc. Suscripción: cada tomo (dos al año), 12 pesetas.

BOLETIN que publica íntegras todas las leyes y disposiciones de carácter general. Suscripción: 7,50 pesetas cada tomo de más de 500 páginas.

JURISPRUDENCIA CIVIL, CRIMINAL, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL. Cada una de estas cuatro secciones publica íntegramente la jurisprudencia respectiva. Suscripción: 7,50 pesetas cada tomo de más de 500 páginas.

La única publicación española que inserta íntegramente y con rapidez, la legislación, las sentencias del Tribunal Supremo y las resoluciones de la Dirección de los Registros. Folleto con detalles de la publicación y números de muestra gratis.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 4.—Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

S. A. PAPELES CIANOGRÁFICOS

Alameda de Mazarredo, 39. BILBAO
Fabrica de papeles y telas, ferroprestato, ferrogalato, etc.
pía y azográficos (al amonico)
ALMACÉN DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y PAPELES PARA DIBUJO

Molino harinero

completamente moderno y
almacen de cereales

en marcha desde hace muchos años, en Burgos
SE VENDEN

en muy buenas condiciones por haber tomado su propietario importante fábrica de harinas y no poder atender aquéllos.

Informará: José Amigo, Llana de Afuera, 12, Burgos

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Escuche las emisoras
DIA F-P-A-R-A
LA VOZ
SU AMO
Escuche las emisoras con un receptor de P-A-R-A

(NOMBRE Y SEÑAS DEL AGENTE)
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 58.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Pedro, Marcelino, Antonio, Basilia, Marciana, Vidal, Fortunato, Julián, Segundo, Anastasio, Cefso, Félix.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Cosme.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Relación de licencias de caza expedidas por este Gobierno civil en el mes de Agosto de 1935. (Conclusión).

Declarando oficialmente extinguida la viruela ovina, en el término de Solas de Bureba.

Diputación provincial.— Circular sobre el arbitrio de aprovechamientos de energía eléctrica.

Acuerdos de la misma. Administración de Rentas Públicas.—Circular recordando a los alcaldes y secretarios, el cumplimiento de un servicio en relación con las altas y bajas de industrial.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Jesús Rodríguez Huerta.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

El núcleo borrascoso situado ayer en el norte de Irlanda se han intensificado. La presión atmosférica ha aumentado considerablemente. En el Centro y Sur de España, llueve con vientos fuertes de la región del Sudeste de Galicia.

También se registran pequeñas precipitaciones en el Sur de Andalucía. En el resto de España, ha mejorado el tiempo y han cesado las lluvias.

En las costas del Noroeste, hay fuerte marejada con vientos duros del tercer cuadrante. En el resto del litoral, el mar está poco agitado.

Temperaturas extremas: máxima, de 18 grados en Málaga, Almería y Alicante, mínima, de 5 bajo cero, en Teruel.

Madrid, máxima, 9,2 grados, mínima, 0,4 bajo cero.

Tiempo probable: Galicia, vientos fuertes de la región del Sudeste, llu-

vias. Costas cantábricas, vientos fuertes del Sur.

Resto de España, buen tiempo, con cielo poco nuboso, excepto en la cuenca del Duero.

Observaciones meteorológicas del día titulo:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 637,3.
A las seis de la tarde, 636,8.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,4.
Mínima sombra, 0,8.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Espectáculos para mañana:

AVENIDA

A las siete y media y diez y media, Amor y alegría.

El surtido más completo en lámparas en

"LA COCINA"



"La Unión y El Fenix Español"



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes
Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha.

Teléfono, número 1.570

"La Terraza"

Mañana, jueves, baile extraordinario en el

SALON MICKEY

Calle de Madrid, 16

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

ALMONEDAS
ALMONEDA biblioteca, muebles. Paño de las Calzadas, letra I. (Tesorera).

ARRIENDOS
POR ausencia del anterior arrendatario se arrienda de nuevo la casa taberna de Cardenajimeno. Para tratar, con el alcalde, Cayo Iglesias.

AUTOMOVILES
AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitarme labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario "Ford". Burgos.

SE VENDE coche taxi, con permiso para ponerse al punto. Razón, Bardeal.

COLOCACIONES
SE NECESITA chica para la cocina en Restaurant Castilla.

NECESITO chica para servicio. Duque Victoria, 18, cuarto. Inútil presentarse en buenos informes.

SIN pretensiones, desea colocación, de cajero, cobrador o cosa análoga, referencias satisfactorias. Informes, esta Administración.

OFICIAL de sastrer, bien impuesto, lo necesita Valeriano Miranda. Baños de Valdearados (Burgos).

SE NECESITAN dos agentes vendedores-cobradores, uno para Burgos y otro su partido, Dirigirse a Singer, Santa Agueda, 5.

PORTERA se necesita en Almirante Bonifaz, 7 y 9. Dirigirse solamente por escrito.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes. Informes, Barrrantes, 9, segundo.

CASA particular admitiría uno o dos huéspedes como en familia o solamente dormir. Informes, bar "La Oficina", Lain Calvo, 53.

PERDIDAS

PERDIDA perro raza y pelo «Lobo», rabo despuntado, de unos sesenta centímetros altura, atiende por «Lobito». Gratificar entrega o aviso, Leoncio Rojo, Gumiel del Mercado.

EL 28 de Diciembre pasado, se extravió un perro lobo acanado, corbata negra, atiende por «Lobo». Dirigirse, en Briviesca, La Galea.

EL día 3 del corriente mes, se extravió una vaca del mercado de ganados, coja del pie izquierdo, parda y aspada, propiedad de Julio Sedano, de Villanueva Río Ubierna.

TRASPASOS

POR no poder atender se traspasa la tienda de la calle San Lorenzo número 3, sin existencias y con facilidades de pago.

ESTUDIOS Paris. Próximo traslado al Espolón. Traspásase local de Cid 26, donde darán razón.

TRASPASO negocio bueno de vinos Informes, en esta Administración

EN EL centro, tienda bien decorada, con hermosa trastienda, también decorada, traspaso. Informarán, en esta Administración.

TRASPASO en Covarrubias acreditado comercio Teófilo López, amplios locales, entradas por dos plazas, facilidades pago. También vendo o arriendo plantales plena producción, cien obreros y fincas.

SE TRASPASA el bar «El Braser». Razón, en el mismo.

VENTAS

SE VENDEN dos carros usados, de buyes, o cambiaría por uno de varas. Hospital del Rey, número 6.

BIDONES hayan contenido aceite engrase, pago sobre vagón Santander Mediterráneo, 6,50 pesetas y sobre Salas, 7,00. Estanislao Medrano, Salas de los Infantes.

SE VENDEN naranjas y mandarinas, superiores, por mayor y menor, en la calle de San Juan, 39, buenas y baratas.

VENDESE vaca holandesa, con su ternero de cuatro días, segundo parto, tres años; producción, de 38 a 40 cuartillos. Isidro Escribano, Pedrosa del Príncipe.

VENDO carro nuevo, estilo borja, propio para tabernero. Puede verse sin pintar, en Quintanapalla, el dueño, Domingo García.

COMPRO registrada para fuera de Burgos. Ofertas detalles, DIARIO DE BURGOS, letras M. M., bajo sobre. Iré útil profesionales.

ARBOLES de clase noguera, se venden en Palacios de Bureba, a precios económicos. Joaquín Calle.

OCASION: Vendo vino tinto superior, 17 grados, cosecha propia, o cambiaría por cebada, avena maíz (buen viaje para camioneros). Dirigirse Antonio Remiro Moreno. La Almunia Doña Godina (Zaragoza).

PERRO «lulú», se vende. San Pedro, calle Procurador, 11, primer piso número 4.

SE VENDE una vaca con leche abundante, tercer parto; otra abocada a parir y un novillo 15 meses, en Vallejera. Nicolás Alvarez.

SE VENDE un arcón de nogal. De diez a doce y de tres a seis. Nuño Rasura, 10, segundo izquierda.

SE VENDEN vacas recién paridas y próximas a parir. Terros de 12 meses a 18 y terneras de 8-15-30 días, todo de pura raza. Tenerías, número 11, San Pedro de la Fuente.

BUTACAS para cine, se venden las de Parisiana, con bancos y demás accesorios.

MAQUINA coser «Alfa». Tratar, Procurador, 11, habitación número 2, San Pedro de la Fuente (Burgos).

LIBROS de texto. Instituto de Aranda de Duero, los suministra la librería Cesáreo Esteban, a correo seguido.

SE VENDE carbón de encina, en Santa Olalla de Bureba, a pesetas una setenta y cinco arroba. Tratar, con Guillermo Oviedo.

BICICLETA de niño, como nueva, se vende muy barata. Cesáreo Esteban, librería, Aranda de Duero.

SE VENDE cachorra pura raza mastín. Santa Clara, 11, panadería.

VENDO una casa planta baja, 70 ovejas juntas, separadas, facilidades pago. Tratar, Cipriano Sáiz (Gamonal).

VARIOS

TRASPOTES de toda clase, se hacen por camioneta. Avisos, Calera, 4, Dionisio Gil.

SEÑORAS: Reglamentaréis vuestra función mensual, reapareciendo con Pildoras Fordal, 10 pesetas farmacias.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana jueves a las siete y media y diez y media. Divertidísimo ESTRENO de la preciosa comedia.

Amor y alegría

Farsa espectacular que le hará desternillarse de risa. AMOR Y ALEGRÍA.—Super espectáculo arrevistado de gran comicidad. AMOR Y ALEGRÍA.—Interpretada por los famosos cómicos WEELEER y WOOLSEY y THELMA TODD, los protagonistas de "CABALLERO DE CAPA Y ESPADA".

EL VIERNES: ESTRENO de la película documental más impresionante filmada en las selvas de la India.

Cargamento salvaje

El film más impresionante que se ha desarrollado en las selvas de la India por el famosísimo explorador FRANK BUCK.

PROXIMAMENTE: Acontecimiento en ESPAÑOL

Ojo, solteros

La más genial creación de ROSITA MORENO con VALENTIN PARERA.

EN BREVE: Reparación de la gran Compañía

RAMBAL

Para despedirse del público burgalés, de paso para América del Sur, donde actuará durante tres años y después se retirará de su gloriosa carrera artista teatral. Las obras que representará son las siguientes:

CLAUSTRO Y MUNDO, SECRETO DE CONFESION o LOS MOHICANOS DE PARIS, LA MUJER ADULTERA y el CURA DE ALDEA. Se abre un abono a estas cuatro funciones. Precios en taquilla.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.
Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100
Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190
Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 80

Siempre grandes surtidos

Gabanes - Gabardinas - Plumas

Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA, ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)
No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa
Calle de Vitoria, 13 Precio fijo riguroso

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios barattísimos? Visite la Gran Bretaña o mejor



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaiso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1936

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita", el 2 de Febrero de 1936

Vapor "Orduña", el 15 de Marzo de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER
Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS
Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

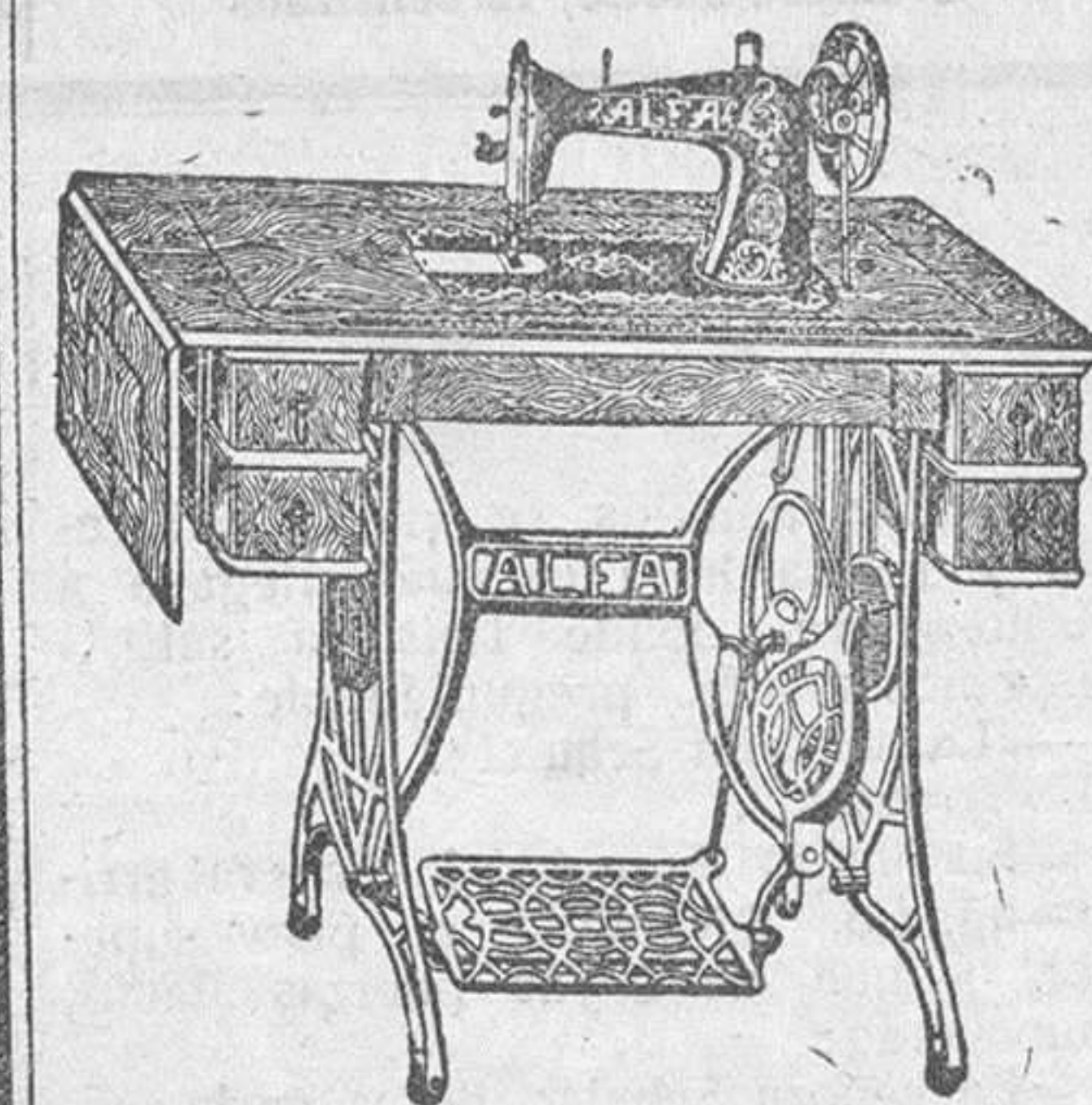
SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

- AGENDA DE BUFETE
 - DIETARIO
 - MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
 - AGENDA CULINARIA
 - AGENDA DE BOLSILLO CARNET
 - BLOC CALENDARIO DE MESA
 - DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAZOS
 - o en Casa BAILLY-BAILLIERE, Calle de Toledo, 12 MADRID
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMI LILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey—Burgos

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

DIPUTACION PROVINCIAL

El gobernador civil saluda a la provincia

Una función de cine para los asilados en el Teatro Principal y Coliseo Castilla

Preside el señor gobernador civil y asisten los señores Ruera, Peralta, Val, Nebreda, Escribano, Blay y Fournier.

Aprobada el acta de la anterior, el señor García Novoa, con trases afectuosas, dirige un cariñoso saludo a los señores, y dice que hace 16 años estuvo al frente del gobierno de esta provincia, y se ofrece a la Corporación como un diputado más para colaborar en pro de los intereses de la misma, pero hoy aspira a más, aspira a que se le considere como un burgalés, y como tal, se ofrece a la Diputación para trabajar conjuntamente en bien de la provincia.

El señor Ruera, corresponde al saludo y ofrecimientos que ha hecho a la Corporación el señor Novoa y en nombre de todos, dice que se congratula de que rija los destinos de este gobierno persona como el señor García Novoa, que tan gratos recuerdos dejó en la gestión anterior.

Se retira del salón el señor gobernador, al que acompañan hasta la puerta de la escalera todos los señores diputados.

Ocupa la presidencia don Manuel Ruera, adoptándose los siguientes acuerdos:

Abonar a la Asociación de la Prensa de Palencia, el importe de la subvención concedida para premios en el Certamen Literario, celebrado en aquella capital.

Idem idem otorgando al Ateneo Popular Burgalés.

Comunicar al alcalde de Rucandio, que el señor Blay, como alcalde de Aranda, se encargará de convocar a la reunión que interesa, para tratar de pedir la derogación de los decretos por los cuales se creaba la oficina de ventas de productos resineros, y su reglamentación.

Que se instruya expediente para la admisión en la Casa de Caridad de los niños Carmén y Luciano Martínez, de Pampliega.

Quedar enterada de los partes de ingreso de internos en el Hospital Provincial.

Facultar al señor Fournier para que en unión del regente de la Imprenta, adquieran un nuevo tipo de letra, para el Boletín y vendan lo que hoy existe.

El señor presidente dijo cuenta de haberse celebrado en el Hospicio la fiesta del reparto de juguetes a los niños, a la que asistieron el señor gobernador hallaban en Burgos, que resultó altamente simpática la fiesta, y a la que también contribuyó el Orfeón Burgalés y su señora y todos los señores que se les danó un concierto. Queda acordada y que se envíen las gracias al señor presidente del Orfeón, así como también a las empresas del Teatro Principal y Coliseo Castilla, por haber invitado para el día de hoy, a una función de cine, a los asilados de la Casa de Caridad.

Expediente sobre construcción del camino vecinal de Laño a la carretera de Miranda a la de Vitoria a Navarra. Se autoriza a los solicitantes para construir directamente el camino.

Devolver la fianza a don Hermenegildo Pascual, contratista de los acopios de paja suministradas en la carretera de Aranda a Torresalzin.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras a don Enrique Nuez, de Salas de Bureba; don Gumersindo Pérez, de Isar; don Justo Pascual, de Quintana de la Sierra; don Evaristo Cámara, de Pinilla de los Barrios; don Mazarío Resa, de La Aguilera; don Raimundo Mariscal, de Villanueva Matamala; don Matías Izquierdo, de Pinilla de los Barrios; y don Nicolás Martínez, de Regumiel de la Sierra.

Adjudicar definitivamente a don José María Alameda la contratación de harina para la elaboración del pan con destino al consumo de los acogidos en los Establecimientos de Beneficencia durante el año 1936.

Devolver la fianza a los contratistas de suministro, con destino a los mismos, don Pedro Carcedo, don Isidro Miguel, don Ezequiel Marijuán y don Ignacio Palacios.

Adquirir por administración los artículos bacalao y azúcar, con destino a dichos establecimientos, por haber sido declaradas desiertas las subastas celebradas al efecto.

Expediente sobre que se releve del pago de los gastos causados en el Hospital a don Ildefonso Torres, de Camero.

Se acuerda reclamar del juzgado de Briviesca el resultado de la causa por el accidente sufrido.

Expediente sobre que se rebajen los gastos causados en el Hospital provincial, por el enfermo Domingo Pérez, de Sandoval de la Reina. Se acuerda rebajar el 50 por 100 del coste de las estancias.

Conceder la salida de la Casa de Caridad, a la acogida Margarita del Olmo.

Desestimar la instancia de don Bernardo Alcalde, de Miranda de Ebro, por no tener derecho a que se le conceda el beneficio a obtener cédula reducida, como padre de numerosa familia.

Devolver la cantidad abonada demás a doña Martina Pérez, de Burgos, por el importe de su cédula personal y Aprobar varias cuentas y facturas.

Instrucción Pública

Los maestros ante las futuras elecciones

Van a sonar las horas decisivas para España. Hasta las últimas aldeas llega la fiebre precursora del acontecimiento que se avecina. La consigna está dada: ¡Elecciones! Y el pueblo tiembla de inquietud y de afán.

Mientras tanto, un cuerpo benemérito y humilde, una legión de hombres, héroes anónimos del deber, sigue laborando incansable por la generación del mañana, sin que la controversia apasionada del momento ponga un alto ni un tubo en la hermosa y agnada labor: el maestro trabaja por el pueblo y para el pueblo.

Pero he aquí que el maestro tiene su tragedia: una desconsideración tradicional, corregida y aumentada en la sucesión del tiempo. La legislación actual le llama funcionario y, efectivamente, lo es, pero de segunda o tercera categoría; unas disposiciones se encargan de mermar o amputar sus derechos, y por otra parte, el marasmo más inconcebible impera en las leyes de primera enseñanza. En resumen, la escuela, esa institución admitida por tirios y troyanos como forjadora de hombres, sufre un notorio desvío de los poderes públicos.

Ante esta situación, el Magisterio español tiene la misma salida digna que el pueblo para curar sus cuitas; es decir, el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Unánimes en este criterio, muchos maestros del partido de Salas me pidieron que diera en su nombre la voz de alerta al Magisterio burgalés en artículo que podría publicar DIARIO DE BURGOS, periódico de extraordinaria difusión en toda la provincia. Yo he creído cumplir el agradable encargo, rogando al director del citado DIARIO la inserción de un artículo del nunca bastante ponderado inspector de Primera Enseñanza, don Antonio G. Onieva, que en "El Magisterio Español" de 26 de Diciembre último, enfocaba el problema con serenidad inteligente y objetiva.

Dice así:

"Vengo leyendo todo cuanto se escribe acerca de las actividades de los maestros en relación con las futuras elecciones generales. De todo ello lo que queda de más valor es el ímpetu con que el Magisterio quiere actuar, para tener mañana el derecho de intervenir directamente en los problemas que afectan a la clase."

Hasta ahora, la fuerza de la gran familia profesional ha sido agua perdida en el mar, por no haber encontrado una canalización que la enderezara a la fosa de la turbina. En la actualidad, el Magisterio se apresta a procurar que esa amplia corriente sea fuerza viva, no manso potencial sin movimiento ni eficacia.

Vamos, pues, a discurrir sobre esa fuerza y su posible canalización.

La fuerza es grande, sin duda, pero por naturaleza está excesivamente atomizada. Se trata de riachuelos aislados, que sólo formarían el gran torrente en el caso del colegio único nacional. Pero con esto no se puede soñar. Hay que tener en cuenta, pues, la realidad provincial. La aspiración es poder sacar un diputado maestro por cada circunscripción; capital, provincia o las dos cosas a la vez. Ello proporcionaría más de cincuenta diputados maestros, cifra que en el Parlamento es la antesala del triunfo.

¿Cómo conseguirlo? ¿Presentándose el maestro como independiente? No veo el éxito. Ejemplo: la provincia que cuenta con mayor número de maestros es Asturias; en números redondos, 2.600. Supongamos que cada maestro irrada por término medio diez votos; en total 26.000. Teniendo en cuenta que en las últimas elecciones las minorías triunfaron por un mínimo de 80.000 votos, el fracaso del independiente está a la vista. Omite viajes de propaganda electoral, gastos de los interventores, etc., porque todo ello podría correr a cargo de los compañeros, que desempeñarían esas funciones con celo y desinterés; pero lo que no se puede evitar son los gastos de desplazamiento de los votantes cuando los colegios están a varios kilómetros de distancia, y eso, en toda una provincia, representa un volumen considerable de gastos. ¿Por qué el Magisterio nacional soportar dispendios tales en toda España? ¿Merecería hacerse cuando el éxito, más que dudoso, sería improbable?

El DIARIO en Aranda El DIARIO en la Sierra de Duero

MITIN DE AFIRMACION ESPAÑOLA

Ayer, en el frontón "Rayo", se celebró un mitin, en el que tomaron parte los oradores don Alejandro Ruiz Grijalva, don Juan B. Acevedo, don Santiago Fuentes Pila y el doctor Albiñana.

Anunciado a las once de la mañana, dio comienzo a las doce.

El doctor Albiñana dijo que no era necesaria la presentación de los oradores, porque todos eran conocidos por sus nombres y por su talento.

El señor Ruiz de Grijalva estudia los dos bienes de la República y señala el peligro del triunfo de las izquierdas, pues ya dijo el señor Casares Quiroga que si ellos triunfaban sería sordo, mudo y ciego por espacio de 48 horas.

Aboga por la unión de derechas para luchar contra el marxismo, destructor de la sociedad, de la familia y de otras instituciones.

Dice que las maniobras políticas han hecho que en el tiempo que llevamos de República haya habido 28 Gobiernos con 78 ministros y que en este año pasado de 1935 sólo en el ministerio de Agricultura ha habido cinco ministros y de esta forma es imposible resolver ningún problema.

Termina diciendo que los Ayuntamientos son la base de la buena gobernación.

El periodista señor Acevedo, hace una apología del señor Fuentes Pila. (Entonces se oye una voz: "Fuentes Pila, sí; Albiñana, no". Se origina un alboroto y mientras el delegado de la autoridad hace entrar a las fuerzas de Seguridad para poner orden, Albiñana da orden a sus legionarios de que abofeteen, cosa que no llega a realizarse. Restablecida la calma, el señor Acevedo, al igual que el señor Fuentes Pila, hace la apología del señor Albiñana.

Se queja insistentemente el orador de que se haya caído al entrar en el frontón, cosa que se hizo con toda clase de público.

Hace constar el peligro en que se encuentra España, situada entre Rusia y el fascismo.

Hace una breve historia de Castilla y dice que España debe estar gobernada por Castilla.

El Sr. Fuentes Pila, diputado por Santander, habla como amigo y dice que han llamado al público porque creen que en derecho pueden hacerlo y porque es preciso conocer la opinión de todos para juzgar, pensando todos en España y que si nos entregaron a España menguada, hemos de devolverla engrandecida.

Dice que si en su aspecto externo cayó el anterior régimen es porque era un dictador para la revolución y que ahora unas veces lentamente, otras lactanciosamente, se camina a la revolución.

Hay que luchar contra el separatismo, pues según ha dicho el señor Calvo Sotelo, preferimos una España roja que no una España rota, pues la roja se puede transformar y en cambio la rota, es mucho más difícil unir. El marxismo no tiene reparo en que España se desmembre porque es internacional.

El doctor Albiñana comienza diciéndonos que es un acto de afirmación española y que ellos están dispuestos a dar la vida por la nación.

Habla del frente de derechas que se va a formar, y del bloque centro que, dice, es una avanzada domesticada al servicio de la revolución.

Dice que todos los partidos organizan actos menos el agrario, que en vez de organizarlos manda a cuatro golfos para que chillen; que en el Parlamento se levantó a hablar contra los abusos de un cacique.

Es tan grande el alboroto que las últimas palabras del señor Albiñana no se entienden, ahogadas por los vivas de sus partidarios y de los elementos contrarios, que han estado interrumpiendo constantemente.

Al terminar el acto se lanzan unas ocurrencias que dicen: "Por traidores y falsarios, no votéis a los agrarios". Están hechas sin... de imprenta y la policía detiene a los que las arroja, que, según referencias, es un tal Emilliano Santamaría, de Burgos, que por mediación del señor Fuentes Pila es puesto en libertad.

A la salida se dirige el doctor Albiñana a pie al Hotel Ibarra, protegido por fuerzas de la Guardia civil.

GRATA EXCURSION

Ayer realizamos una agradable excursión a la pintoresca e industrial villa de Barbadillo de Herreros.

Dedicamos nuestra primera visita a la sociedad cultural y recreativa "La Demanda".

Allí saludamos y estrechamos manos francas y nobles de buenísimo amigos, los titulares don José del Alamo, don Julián Calvo y don Mateo Peralta, médico farmacéutico y veterinario, respectivamente; al cálido propietario don Pedro Regalado y a otros varios señores; en fin, lo más selecto y distinguido de la villa.

Está la sociedad instalada en dos amplios y confortables locales, dotados de magnífica biblioteca y de un potente aparato de radio; la mayor habitación es la destinada a recreo y lectura, por cierto que al recibir la correspondencia, todos con avidez prefieren el DIARIO DE BURGOS, convencidos de que su información telegráfica y telefónica alcanza a todos los demás periódicos de España, pues mientras este DIARIO publicaba las proposiciones contra el jefe del Estado y contra el Gobierno, los demás periódicos llegados en el mismo correo ni siquiera mencionaban las referidas nuevas.

El digno presidente de la sociedad señor Calvo, tuvo la gentileza de obsequiarnos con rico moka y licores; por esto y por las muchas deferencias que nos dispensaron, les quedamos muy reconocidos.

También saludamos al industrial don Alejandro, quien nos obsequió con un lunch, y a quien mostramos nuestro sincero agradecimiento.

VELADA TEATRAL

Inquirimos noticias y nos dijeron que en los días de Pascuas los niños de las escuelas, dirigidos por sus profesores don José Gómez y la maestra señorita Cecilia Moral, representaron las comedias tituladas "Un duelo a muerte" y "¡Jesús, qué criada!", y otros números.

Todos los niños actuaron con gracia y desenvoltura, cosechando muchos aplausos y sus maestros numerosas enhorabuena.

VIAJEROS

Después de pasar las vacaciones navideñas en compañía de sus papás, se ha reintegrado a su escuela de Jaramillo de la Fuente el joven y culto maestro don Ramón del Alamo.

Ha marchado a Burgos la bella maestra de Barbadillo de Herreros señorita Cecilia Moral.

VIDA RURAL

Castil de Lences

ADIOS AL MUNDO

Coincidiendo con la despedida del año 1935, acaban de dar un definitivo adiós al mundo, dos señoritas de distinguida familia, dotadas de cualidades y virtudes singulares. En el acogedor convento de RR. MM. Clarisas del humilde y atractivo pueblecito de Castil de Lences, cuyos claustros medioevales exhalan perfumes y excelas virtudes, se han encerrado voluntariamente y para siempre las dos señoritas Oliva Rojo Perras y Felisa Miguel García, cambiando sus nombres del siglo, por el de María Asunción de San José y Teresa del Santísimo Sacramento.

Actuó en la piadosa ceremonia de la imposición del santo hábito el R. P. Alejo Bilbao, franciscano de la residencia de Nájera y padre espiritual de una de las dos religiosas, que pronunció una elocuente plática.

Mil placeres a la observante comunidad de RR. MM. Clarisas, por haber sabido traer a su santo retiro dos nuevas virgenes del Señor, enhorabuena cumplidísima a las dos nuevas religiosas y a sus dignos directores espirituales, muy especialmente al R. P. Alejo Bilbao, extensivo a las familias de las nuevas monjas.

EL CORRESPONSAL

Castil de Lences 31-12-1935.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

Folleón del DIARIO DE BURGOS

(15)

Una ciudad bajo el terror

—Traígamela inmediatamente a casa; lo ordeno.

—Pierda cuidado, que así lo haré.

Estaba seguro: aquello era un secuestro ideado por el abogado y le preparaban una encerrona.

Rápidamente Amós, bajó las escaleras, llamó un taxi y ordenó que le llevara a Montealegre. Le habían preparado una trampa y Anita era el cebo. En cuanto llegase, una descarga le dejaría seco.

Eso de ir a meterse en la boca del lobo era peor. Peor para él y para su amada. ¿Se lo diría la policía? No; él se las arreglaría como pudiese.

Entonces, como sucede con frecuencia, cuando uno se encuentra desesperado, que se le ocurren planes imposibles, a él se le ocurrió una locura.

Dejó el automóvil a la entrada de un teatro céntrico, y se metió en un teléfono público, donde consultó la guía telefónica.

Había pensado horas antes, acercarse a Larson con gran cautela, y darle la

cara solamente cuando supiese que todas las ventajas estaban de su parte; pero la actual situación, la desaparición de Anita, el secuestro de la mujer que más quería en el mundo, le hicieron cambiar de manera de pensar. La situación era grave, gravísima; había que tomar una resolución enérgica, decisiva, y sin perder tiempo, en aquel mismo instante, y había que ir derecho al punto, exponerse a todo. Si se equivocaba, bueno, no era cosa de pensarlo en aquella ocasión.

Amós repasó en su memoria lo ocurrido en los últimos días, y las consecuencias del acto que pensaba llevar a cabo. Se jugaba otra vez la vida; la venganza de los terroristas tenía que ser terrible.

Amós no sabía la verdad de las relaciones entre el abogado y Luis; creía a éste un lugarteniente de Larson. El pícaro abogado no era un cobarde, pero sabía lo peligroso que era ponerse a malas con su terrible socio.

En la conversación que sostuvieron ambos después de haber decretado por segunda vez la muerte de Fletcher, Larson le dijo a su compinche:

—A ver si nos vuelve a hacer una jarraeta.

—Hay algo, Larson, que no he mencionado en cuenta. Ese individuo debe estar enamorado de la joven que trajo a cenar el día aquel. ¿Sabes quién es ella?

—Anoche lo averigüé: es la hija del dueño del garage, de la primera víctima, de Schultz.

—¿Qué dices? Si es así, ya es nuestro. Si te encuentran los nuestros le matarán en seguida; si no, secuestramos a la muchacha; no será fácil apoderarnos de ella, y haremos que venga a buscarla. Caerá en la trampa, y entonces serán los últimos momentos de su vida.

—Sí, en efecto, está enamorado de la muchacha, sí.

—Tú—ordenó Luis—teleponea ahora mismo a esa joven, y dile que Amós está aquí y que la llama con urgencia, y si le quiere, vendrá.

—Pero se comunicará con él antes de venir—observó el abogado.

—Haz lo que te digo.

Así lo hizo, y la muchacha contestó por teléfono:

—En seguida voy.

XXI

Cara a cara

En diez minutos se vistió y arregló y media hora después, llegaba a Montealegre, donde Luis la saludó respetuosamente, preguntándole:

—¿La señorita Schultz?

—Yo misma.

—Su amigo de usted la espera arriba—añadió, llevándola al piso superior, a una de cuyas puertas llamó, anunciando:

—La señora Schultz, desea verle, señor Fletcher.

Anita entró y la puerta se cerró violentamente, tras ella. Gritó, pero nadie acudió a su llamada por el momento, hasta que a poco volvió a abrirse la puerta, y entró un hombre que se abalanzó a ella. La joven luchó y en la lucha sintió que le clavaban una aguja en el conocimiento.

Larson, a medianoche, buscó a Luis; pero éste no le pudo dar ninguna noticia de Amós.

Se dirigió pues, a su casa, y al entrar le dijo el portero que un individuo había estado a buscarle, y después de aguardar largo rato se había ido.

No le checó, pues estaba acostumbrado a recibir a horas altas de la

noche, a malhechores que no querían salir a la calle a la luz del día; pero al abrir la puerta del cuarto, una mano se apoyó en su hombro, a la su habitación, y vio que Amós, mirándole que se encendían las bombillas de dolo convulso como un loco, le dijo:

—Ya te tengo, infame. Lo sé todo.

Larson, se abalanzó al cajón de su mesa escritorio para sacar un revolver, pero Fletcher, se interpuso y, apuntándole con la pistola, le preguntó:

—¿En dónde está Ana Schultz?

—No sé quien es esa persona.

—Mientes, canalla, tú la has secuestrado. La tienes encerrada en Montealegre. Inmediatamente necesito que se presente aquí.

—Yo no sé lo que ha ocurrido allí. Estuve con Güendolina, ya lo sabes. Hemos cenado, bailado y regresado aquí. No sé más.

—Coge el teléfono, miserable; llama a tus asesinos, y diles que traigan aquí, a tu casa, a la señorita Schultz. Apartate de ese cajón y teléfono.

Tembloroso el abogado, se dispuso a telefonar.

—Si le ha ocurrido algo—le dijo Amós—, si le han tocado a un pelo de su cabeza, te mato como a un perro. Te advierto que lo mismo me da morir como vivir. Si le ha ocurrido algo a Anita, prefiero morir; pero antes te partiré el corazón de un balazo. Teleponea.

—Pero nadie sabrá lo que digo. No me entenderán; por Dios, Fletcher, amigo mío, vea lo que hace.

—Telefona a Luis, y si no te entienden lo que les digas, te mato aquí mismo.

—Y le ahorcarán a usted.

—No; usted pasará por ser una víctima más de sus pistoleros. De eso me encargo yo. Telefona, o te mato; no me lo hagas repetir otra vez.

Larson llamó a Montealegre, y preguntó por Luis, que al momento se puso en comunicación con el abogado.

—Luis, soy yo, Larson. Me dicen que la señorita Schultz está ahí. Dígale que venga en seguida aquí a mi casa. Es asunto de mucha importancia, que no puedo explicar por teléfono.

—Dile que los que la traigan se queden al lado—apuntó Amós.

—Han cortado la comunicación—replicó el abogado.

XXII

Güendolina

El timbre de la puerta sonó.

—No abras—ordenó Amós.

El timbre continuó sonando hasta que se oyó una llave que se introducía en la cerradura, y apareció Güendolina Carletón.

—¿Por qué has venido?—le pregun-